

Concede el Identificativo de
Medidas de Cumplimiento a:

ESCUELA DE MÚSICA PROGRESIÓN ARMÓNICA SL

por las medidas adoptadas en la prevención y minimización de los riesgos provocados
por el COVID-19



El presente certificado tiene validez hasta el 15 de mayo de 2022

Madrid, a 15 de noviembre de 2021



María Pérez
Directora del Área Técnica de Certificación y Reconocimiento
Madrid Excelente - Garantía Madrid
Fundación Madrid por la Competitividad